

Artículo Técnico

martes, 25 de abril de 2023

"IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS O PROCESOS PELIGROSOS": Una alternativa a la prevención, promoción y protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras.



Maria Eugenia Colotto. Consultora Técnica PRL- Fraternidad Muprespa Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, 275
Doctora en Ingeniería de Proyectos- Master en Prevención de Riesgos Laborales. Perito Judicial PRL. Ingeniero Mecánico.

Introducción

Como práctica común se emplea el término "Identificación de Riesgos" en la prevención de riesgos laborales, que como es bien sabido es el paso básico e inicial de todo nuevo proyecto, revisión de este o nuevas situaciones presentes en las condiciones y ambiente de trabajo, por otro lado, se suele utilizar la palabra riesgo y peligro como si fueran sinónimos en el ejercicio de la profesión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a pesar, que tienen un significado diferente y que ha sido definido y abordado por diversos estudios, instituciones, asociaciones entre otros; en tal sentido, este artículo pretende primeramente diferenciar ambos términos e invitar a, analizar una posición alternativa denominada por Oscar Betancourt (1999) "procesos peligrosos" basado en la interacción del trabajador(ra) sobre los elementos que constituyen el proceso de trabajo en una empresa. Los daños a la salud se producirán si, se dan en un espacio de interacciones dinámicas y simultáneas y no estáticas como ha sido la visión tradicional, es decir, una máquina sola no es un peligro pero, una máquina operada por un trabajador(a) bajo unas condiciones (frio, calor, ruido, químicos, turno rotativo, horas extras, trabajo nocturno, pausas, demandas cognitivas, altas exigencias en el trabajo...) y requisitos de producción (velocidad, tiempo ciclo, objetivo de producción,...) puede representar un deterioro a la salud y seguridad o potenciar el desarrollo del individuo a través de procesos saludables.

Desarrollo

El ámbito de aplicación de la Prevención de Riesgos Laborales, así como, la Legislación se enfoca en la identificación, evaluación y control del riesgo para evitar accidentes y enfermedades a causa o exacerbado por el trabajo, sin embargo, cuando se habla de riesgo también emplean el término de peligro, como sinónimo aunque no lo son. De hecho frecuentemente se puede encontrar en artículos de revista, frases como: factores de riesgo, factores de peligro, agentes de peligro o riesgos como la causa del daño o deterioro de la seguridad y salud de las personas, en este sentido se comenzara por definir ambos términos.

Según la ISO 45001 se define el **riesgo** "como un efecto de incertidumbre. Entonces, si bien un **peligro** es la parte de su proceso que podría **afectar potencialmente** el bienestar de sus trabajadores, el **riesgo** es **la probabilidad** de que ocurra un daño" o alteración de la salud de un individuo o colectivo de trabajadores (ras) expuesto a un proceso peligro.

Como se puede inferir, el riesgo es una probabilidad cualitativa o cuantitativa y el peligro es una posibilidad, amenaza u ocasión que existe para que ocurra un daño en función a una exposición, tomando esta definición, se podría plantear y valorar en cambiar la frase "identificación de riesgos" a "identificación de procesos peligros", ya que, en esta fase, no se hace ni se calcula la probabilidad de que ocurra un accidente o incidente, solo se detectan amenazas con posibilidad de daño.

Un aspecto a detallar y valorar sería que, para que haya un daño o lesión tiene que haber una interacción y exposición del trabajador(a) con: el objeto (máquina/herramienta) o sujeto (para quienes trabajan con personas como es el sector sanitario, estética, docencia, otros), los medios e insumos y la organización del entorno y del trabajo, estos elementos conforman el proceso de trabajo; por lo tanto, es en este espacio de relaciones simultáneas y dinámicas donde se podría comprometer negativamente la salud del individuo y/o potencial su desarrollo, ya que, también se pueden encontrar situaciones donde una parte del proceso de trabajo genere procesos positivos como por ejemplo: formación permanente, consulta y participación, valoración del trabajo por el jefe y compañeros, estabilidad laboral, incentivos anuales de acuerdo a, la evaluación de desempeño, programa de conciliación familiar, desarrollo de carrera, otros.

La idea central de este enfoque alternativo parte del principio de analizar las características del proceso de trabajo, en el cual ocurre una serie de interacciones que hasta ahora se había enfocado como "riesgo, agentes o factores de riesgo" químico, biológico, físico, ergonómico, psicosocial corriendo el riesgo de hacer un análisis superficial sin profundizar en el origen, las relaciones y la dinámica del proceso donde se dan, hasta el momento, la visión es estática.

Esta perspectiva alternativa llamada "Proceso Peligro" la ha planteado Oscar Betancourt en 1999 en su publicación: *Texto para la enseñanza en investigación de la salud y seguridad en el trabajo respaldada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)*. Betancourt planteo una metodología de investigación enfocada en la participación con un carácter transdisciplinario que dio paso a una nueva categoría de situaciones que pueden afectar a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentada sobre la dinámica que ocurre entre las interrelaciones de los elementos del proceso de trabajo y el individuo, a diferencia del enfoque tradicional o convencional hasta ahora aplicado, el cual se caracteriza por vincular una situación a uno de los factores de "riesgos listados (químico, biológico, físico, ..), o dicho de otra manera, los daños a la salud se producen por la presencia de una situación o equipo que se considera peligroso por su complejidad, diseño, tamaño, emisiones, etc, un ejemplo sería: en una sala de rayos X en un Hospital existe el peligro de radiaciones por la presencia de la máquina que hace la rayos X y por ello se tiende a decir, riesgo por radiaciones ionizantes.

Hay que resaltar además, la importancia de la participación de los trabajadores y trabajadoras como conocedores del proceso de trabajo, ya que, actúan directamente sobre este, en consecuencia, la percepción que estos tienen es primordial para identificar los problemas que le afecta su seguridad y salud además que, son un excelente recurso para proponer soluciones que serán de beneficio para ellos y que se ajustan a sus características y particularidades. Es común observar que, durante el proceso de identificación, evaluación, implementación y seguimiento lo haga una persona, que normalmente es, el técnico de prevención, por lo tanto, la valoración que este o esta puede tener sobre ese espacio de interacciones es estática y con sesgos lo que podría desvirtuar los principios de eficacia, coordinación y participación establecidos en la Ley31/1995.

Con la finalidad de, comprender y visibilizar mejor el enfoque que se está planteando se procederá a esquematizar el espacio de interacción entre los diferentes elementos que constituyen la dinámica del proceso de trabajo sobre el cual se identificarán los “procesos peligrosos” y/o procesos positivos que inciden sobre el deterioro de la salud de los trabajadores y trabajadoras o promocionan la salud de los trabajadores.

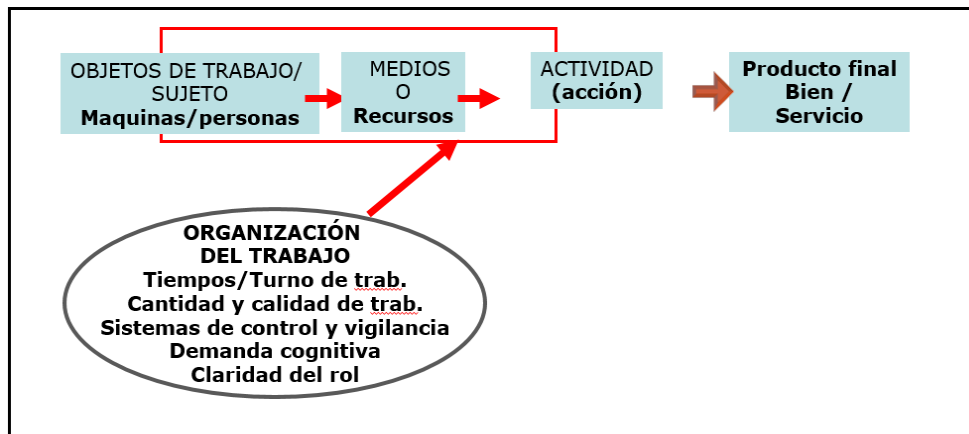


Grafico 1: Proceso peligroso: Fuente: Propia. Barcelona, 2023.

El proceso peligroso es entonces, todo aquello que en el trabajo pueda afectar la salud de los trabajadores bien sea que:

- .- Surjan de los objetos – sujetos y medios de trabajo
- .- De la interacción entre estos y la actividad (acción)
- .- De la organización del trabajo
- .- De otras dimensiones del trabajo como el entorno y los medios de protección que cambian de acuerdo a, las particularidades del trabajo.

El siguiente ejemplo sirve para comprender mejor, lo hasta ahora dicho sobre el enfoque de "procesos peligros" Este arquetipo representa las interacciones que se dan en el proceso de trabajo del puesto de trabajo: consultor técnico PRL. Ver gráfico 2.

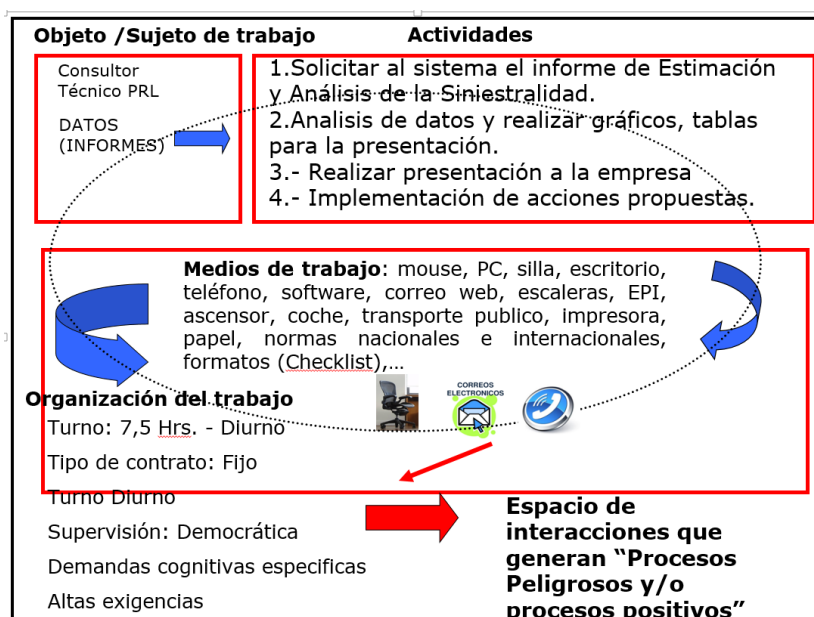


Grafico 2: Elementos que interactúan y promueven procesos peligrosos en un puesto de trabajo. Fuente: Propia. Barcelona, 2023.

A continuación se listan algunos procesos peligrosos identificados en el puesto de trabajo Consultor Técnico PRL:

- Transitar por superficies a diferente altura como escaleras asociadas al entorno de trabajo.
- Compromisos posturales de miembro superior e inferior, cuello y espalda.
- Traslado a otros centros de trabajos o empresas asociadas en coche o transporte público.
- Exposición a equipos y objetos con partes filosas, cortantes o punzo - penetrantes en el área de trabajo (tijeras, saca grapas, maquina destructora de papel).
- Exposición prolongada a la pantalla de visualización de datos durante la realización de las tareas.
- Sedestación prolongada

- .- Caídas a un mismo nivel debido a las características o condiciones del suelo.
- .- Altas demandas de trabajo debido a cambios o incorporación de nuevas actividades en la planificación de trabajo.
- .- Exigencias cognitivas de la tarea
- .- Elevados ritmos de trabajo para cumplir con la planificación de trabajo
- .- Jornadas de trabajo prolongado, etc.

Procesos positivos:

- .- Programas de Conciliación familiar
- .- Incentivo anual de acuerdo al cumplimiento de objetivos
- .- Servicio de Apoyo Psicológico
- .- Consulta y Participación en grupos de trabajo

Como se puede observar en la gráfica 2, se representan las interacciones entre: el trabajador (a) con:

- .- **El objeto**, este es el elemento sobre el cual va a actuar el consultor técnico PRL para transformarlo o cambiarlo que, en este caso son los datos -información (análisis de siniestralidad o estimación de evolución de la siniestralidad).

Actividad o Acción: Para que el objeto (en este caso son los datos – información) sea transformado se requiere la participación del consultor técnico PRL a través de, sus acciones lo que permite objetivar la información y crear gráficas, tablas y cuadros que recogen datos relevantes para presentar a las empresas. Estas acciones se relacionan en gran medida con, la experiencia, la capacidad intelectual, emocional y física, su historia, habilidades y conocimientos adquiridos en el tiempo y en un espacio de interacciones sociales. Es importante indagar las características sobre las cuales, se da la acción y un ejemplo de ello podría ser la ergonomía, es decir, conocer los factores presentes como: movimientos repetitivos, pausas, posturas, manejo manual de cargas iluminación, diseño del puesto de trabajo otros donde se ejecuta la actividad y que podrían originar efectos negativos o no a la salud.

.-**Los medios e insumos** que se requieren para llevar a cabo el trabajo (ordenador, software (aplicación, Excel, Word, PowerPoint), mesa, silla, teclado, ordenador, pantalla, coche, otros) que en el ejemplo sería analizar, evaluar información para crear tablas, gráficos y presentación De la misma forma que los anteriores, las características de los medios e insumos puede conllevar condiciones que impliquen alteraciones a la salud de los trabajadores.

Sírvase de ejemplo la altura de la pantalla de la portátil que está por debajo de la línea de visión horizontal exigiendo la flexión de cuello prolongada o una silla con respaldar fijo, sin mecanismo de graduación de altura y sin apoya brazos, poca iluminación, otros, las características de estos medios cuando interactúan con, el objeto y la actividad desencadenan procesos peligrosos que pueden originar problemas de salud.

.-**Organización del trabajo**, la actividad o acciones se realizaran dentro de unas condiciones laborales como: pausas, guardias, tipo de turno, rotación de turnos, trabajo nocturno, doble turno, control y ritmo de trabajo, grado de atención, exigencias cognitivas, puntuación por objetivo, objetivos al año, estilo de supervisión, planificación de actividades, otros que podrían o no implicar deterioro a la salud de los trabajadores.

Ahora bien, así como los procesos peligrosos pueden desencadenar accidentes de trabajo y enfermedades laborales también puede darse el caso que las organizaciones dispongan de procesos positivos que favorecen el desarrollo de las capacidades individuales así como propicien el bienestar laboral como ejemplo de ello se podría citar: programas de conciliación familiar, soporte psicológico, planes de desarrollo de carrera, otros.

Conclusión

Es importante diferenciar y hacer buen uso de los términos Riesgo y Peligro según corresponda considerando que, el riesgo es una **probabilidad de ocurrencia** y el peligro **es una posibilidad o amenaza** para el deterioro de la salud del individuo. Otro hecho es que, la legislación exhorta a identificar supuestos en el entorno y puesto de trabajo que pueda generar un daño con el propósito de, anticiparse a la ocurrencia de un hecho o evento a través de la aplicación de la prevención y promoción de la salud y seguridad.

Para ello, se ha planteado en el artículo la alternativa de analizar lo que ocurre cuando el/la trabajador(a) incorpora su accionar (actividades) sobre el objeto o sujeto, a través de unos medios e insumos en unas condiciones de trabajo determinadas, siendo en este espacio de interrelaciones donde se manifestaran los procesos peligrosos que pueden comprometer la salud de los individuos y/o favorecer la promoción de procesos saludables que potencien las capacidades y el desarrollo individual y colectivo.

De aquí que, sería interesante estudiar con detalle otros puntos de vista, como lo plantea Oscar Betancourt (1999) en su texto "Salud y Seguridad en el Trabajo" en el cual, profundiza y desarrolla la identificación de "Procesos Peligros para la salud" mostrando una visión interactiva, dinámica e integradora de los diferentes elementos que conforman el proceso de trabajo y como sus características pueden influir sobre la salud.

Oscar Betancourt señala que: "*Los procesos peligrosos son elementos concretos, fácticos, detectables por los órganos de los sentidos y susceptibles de ser valorados con instrumentos (dosímetros, bombas, luxómetros, etc.), por ello, no pueden ser ubicados al nivel de "riesgo"*. El riesgo es una probabilidad y el proceso peligroso no es una probabilidad es un hecho concreto presente en el trabajo.

Definitivamente, es determinante, implicar en todo momento la participación activa y protagónica de los trabajadores quienes están inmersos, conocen lo que sucede en ese espacio de interacciones y pueden favorecer a una identificación de los procesos peligrosos más cercana y ajustada a la realidad así como, proponer medidas para evitar alteraciones a la salud.

LA MISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es restablecer la salud de los trabajadores protegidos y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.

LA VISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.



900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



La Mutua que cuida de ti

Su Mutua 275. Calidad y Servicio, 365 días al año

Fraternidad-Muprespa, pioneros digitales.

MUCHAS GRACIAS

fraternidad.com/certificados

